

EXTRACTO ACTA

| | |
|-----------------------|----------------------------|
| Expediente nº: | Órgano Colegiado: |
| JGL/2024/24 | La Junta de Gobierno Local |

| DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN | |
|--|-----------------------------------|
| Tipo Convocatoria | Ordinaria |
| Fecha | 2 de enero de 2025 |
| Duración | Desde las 14:33h hasta las 14:41h |
| Lugar | Sala de Reuniones de Alcaldía |
| Presidente | Juan Ramón Adsuaara Monlleó |
| Secretario Accidental | Carlos Martínez Raga |

| ASISTENCIA A LA SESIÓN | |
|-------------------------------|---------------|
| Nombre y Apellidos | Asiste |
| Juan Ramón Adsuaara Monlleó | SÍ |
| Empar Martín Ferriols | SÍ |
| Roberto Alacreu Mas | SÍ |
| Marcos González Martínez | SÍ |
| Arcadio Del Real Asensi | SÍ |
| Noelia García Ráez | SÍ |
| Javier Vega Chumillas | SÍ |
| Amalia Esquerdo Alcaraz | SÍ |
| Carlos Martínez Raga | SÍ |
| Bruno Mont Rosell | SÍ |

Una vez verificada por el Secretario Accidental la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día:

A) PARTE RESOLUTIVA

1. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 13/12/2024

Efectuada la votación, por mayoría de los miembros presentes (7 votos a favor: 5 PP, 1 VOX y 1 Compromís; 1 abstención: PSOE), la Junta de Gobierno Local aprueba el acta de la sesión de 13 de diciembre de 2024, autorizándose su transcripción al correspondiente Libro de Actas.

2. Aprobación del acta de la sesión anterior

Efectuada la votación, por mayoría de los miembros presentes (7 votos a favor: 5 PP, 1 VOX y 1 Compromís; 1 abstención: PSOE), la Junta de Gobierno Local aprueba el acta de la sesión de 19 de diciembre de 2024, autorizándose su transcripción al correspondiente Libro de Actas.

3. DESPACHO EXTRAORDINARIO. Según artículo 83 del ROF.

No hay asuntos en esta sesión.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

PERSONAL

4. Dar cuenta a la JGL del Decreto de Alcaldía 2024-3136. Aprobación de la nómina de diciembre 2024

Los miembros de la Junta de Gobierno Local asistentes quedan enterados.

INTERVENCIÓN

5. Dar cuenta a la JGL del Decreto de Alcaldía 2024-3431. Aprobación de la Certificación 1ª - GEOCIVIL – Entorno Alquería del Pi

Los miembros de la Junta de Gobierno Local asistentes quedan enterados.

6. Dar cuenta a la JGL del Decreto de Alcaldía 2024-3437. Aprobación de Relación de Facturas de 20.12.2024, de más de 3.000 euros

Los miembros de la Junta de Gobierno Local asistentes quedan enterados.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

(...)